



**UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO**

**PROGRAMA DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS PLAN 1979:  
OPCIÓN RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**“LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN  
LOS ADOLESCENTES DE SECUNDARIA”**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

**presenta:**

**MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MEDINA**

**DIRECTOR DE TESINA: MTRO. FRANCISCO REGALADO ACUÑA.**

**MÉXICO, D.F.**

**11154**



**OCTUBRE DE 1996.**

**DEDICATORIAS:**

**A mis hijos Areli Betsabé y  
Daniel Israel por motivarme  
a continuar superándome.**

**A mis padres y hermanos  
por todo el apoyo desinteresado  
que me han brindado.**

## **AGRADECIMIENTOS.**

**A amigos y compañeros  
del curso que me ayudaron  
a continuar.**

**A Tino que me apoyo en  
lo que estuvo a su alcance.**

**A el asesor Francisco Regalado A.  
por la orientación del trabajo.**

# **I N D I C E**

	<b>Pag.</b>
<b>INTRODUCCIÓN.</b>	<b>6</b>
<b>I. NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.</b>	<b>8</b>
"El Reto"	
<b>II. CONTEXTUALIZACIÓN.</b>	
2.1 Orígenes de la escuela secundaria en México.	17
2.2 Contexto legal.	21
2.3 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.	24
2.4 El Plan y Programas de Estudio de 1993 para la educación secundaria.	30
2.5 Contexto institucional.	34
2.6 Contexto social.	35
2.7 Contexto geográfico.	37
<b>III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.</b>	
3.1 La situación de las Ciencias Sociales.	40
3.2 La enseñanza de las Ciencias Sociales.	42
3.3 La enseñanza de las Ciencias Sociales en la	

adolescencia.	44
3.4 La enseñanza del Civismo en la educación secundaria.	47
3.5 La escolaridad, un valor para los jóvenes.	50
3.6 El estudiante adolescente.	52
3.7 La motivación escolar.	54
<b>IV. PROPUESTAS.</b>	<b>58</b>
<b>V. ANEXOS</b>	
Anexo I: Cuadro de materias y programa de estudio de civismo de 1º grado.	
Anexo II: Croquis de ubicación de la Escuela Secundaria Técnica No. 114 "Manuel Gutiérrez Nájera".	
Anexo III: Imágenes de las aulas y la actividad escolar.	

## **BIBLIOGRAFÍA.**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación, lo elaboré con base en la experiencia profesional acumulada durante tres años, al servicios de la educación; en una Secundaria Técnica oficial, ubicada en Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México.

Aún cuando desarrollo mi labor en el área de las Ciencias Sociales, que cuenta con las asignaturas de Historia, Civismo y Geografía; y que a mi cargo tengo las asignaturas de Historia y Civismo. Pero en este trabajo, solo me enfoque a la enseñanza de la educación cívica de los alumnos de primer grado.

Aquí manifiesto mi preocupación sobre el bajo aprovechamiento escolar y la conducta de desintereses y apatía, por parte de los alumnos, respecto a la asignatura.

Y en mi afán de buscar una solución a el problema que me preocupa, realice algunas lecturas de libros de pedagogía, didáctica y psicología del adolescente; que por cierto me ayudaron mucho para que en primer lugar; poder entender el problema y posteriormente encontrar algunas alternativas de solución que empezaré a poner en práctica en el siguiente ciclo escolar.

Creo que siempre experimento el temor de no estar estar haciendo bien mi trabajo como docente; y sobre todo me pregunto si, ¿acaso seré yo la que provoque esa apatía de la que hablo?. A pesar de que constantemente hago modificaciones en la metodología de la enseñanza; siempre me ha quedado la duda de si, será la adecuada. Desde luego esta situación no se presenta en la

totalidad de la población estudiantil. Por que en la otra parte de alumnos se les nota en el rostro que están interesados en los temas y sobre todo cuando aportan ideas, demuestran que están adquiriendo conocimientos.

Reconozco, que es muy importante que un docente, busque día con día su superación propia y sobre todo, que si, en su labor cotidiana se presentan algunos problemas, este debe buscar siempre la forma de resolverlos. Realizando investigaciones y analizando desde el aula misma el problema que se le presente.

Escogí el tema de: "La enseñanza de las ciencias sociales en la adolescencia", por que creí oportuno conocer más allá de sólo el campo de Civismo. Y así pude ampliar mi visión sobre educación cívica y su relación con otras asignaturas; esto para comprender mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje que se da en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Al escribir mi experiencia profesional sobre mi labor como docente sentí una gran satisfacción porque cada vez que lo hacia cobraba más importancia y valor; que no había notado hasta que empece a narrarla. Esto provoca que ahora me considere un elemento importante y valioso en el equipo de trabajo de la Escuela Secundaria Técnica No. 114 "Manuel Gutiérrez Nájera".

## **I. NARRACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **“El reto”**

Mi trabajo como docente inicio de manera formal, cuando ingrese a la Secundaria Técnica No. 114; ubicada en Santa Cecilia Tlalnepantla, Estado de México. Con anterioridad trabajé como docente pero sólo en forma eventual: hasta que finalmente llegué a esta secundaria en el año de 1993, donde trabajo en el área de Ciencias Sociales, en sus diferentes asignaturas: Historia, Geografía y Civismo. Esta última es la que me interesa narrar, pero sólo en el primer grado, por ser mi experiencia más reciente; ya que ésta asignatura la trabajé en el ciclo escolar 1995-1996. Considero que es en ésta en la que más me he desarrollado, debido a la experiencia que adquirí a lo largo de trabajar con grupos primer grado de secundaria integrados por estudiantes adolescentes.

En esta asignatura es, en la que más inconvenientes se han presentado, lo que la hace más interesante para analizarse.

El puesto que ocupo en la secundaria es como maestra de enseñanza técnica formativa, esta asignación o nombramiento, me lo entregaron por escrito en la dirección del plantel.

Claro una vez que cumplí con todos los trámites burocráticos, propios para ingresar a cualquier institución gubernamental, tales como -¡le faltan documentos!-, ¡regrese mañana, hoy ya no lo podemos atender!. Estos problemas se presentan en forma continua en las oficinas de SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México), ubicadas en Toluca, Todos los

trámites los tuve que realizar ahí por que la secundaria depende de ésta institución del gobierno del Estado de México.

Una vez que obtuve el puesto de maestra, fue con un interinato ilimitado; que quiere decir que no tienes seguro el puesto, ya que no te dan inmediatamente la plaza. Me presenté al día siguiente, que por cierto era miércoles, a las siete de la mañana.

Ese día tuve que presentarme por primera vez a un grupo de adolescentes, en una aula de biblioteca y audiovisual al mismo tiempo, ya que en ese entonces no había aulas suficientes para todos los grupos, por lo que se tenía que ocupar todo espacio disponibles en el plantel. En ese momento yo desconocía casi todo, mientras que los alumnos conocían muy bien todas las instalaciones y al personal que laboraba en la secundaria. Esta situación les favorecía, ya que se sentían seguros, mientras que yo estaba en desventaja; por haber ingresado en el mes de enero, lo que haría más difícil el control de los grupos.

Desafortunadamente en la secundaria no existe desde el día que ingresé hasta la fecha una organización adecuada por que en mi primer día de trabajo, yo sola subí a los salones y me presenté ante los alumnos sin compañía de ninguno de los directivos, lo que le quitaba a la presentación seriedad. Pero con mi primer presentación, en ese momento supe que, toda esta situación sería un "RETO" porque nunca había estado en una secundaria adoptando el papel de maestra; pero me acompañaban la experiencia anterior y la preparación que tenía como Pedagoga; que obtuve en la Universidad Pedagógica Nacional de la Unidad Ajusco.

Y así con voz firme, inicié por dar las indicaciones de las normas que quedarían establecidas por el resto del ciclo escolar. Parecía que como si con el tono de voz, quisiera dejar claro que ahí la que mandaba era yo; esto para evitar que los alumnos trataran de faltarme al respeto. En ese momento pude notar en el rostro de los alumnos que se observaba en algunos de ellos temor, en otros rebeldía, y en otros más total indiferencia. Con la actitud que adopte el primer día de clase, a pesar de los difícil que fue, pude lograr el control de disciplina de los grupos.

Al siguiente día de trabajo, ya con un poco más de seguridad y con el ambiente menos tenso y con más calma, empecé a reflexionar que nadie me indicó como debía hacer mi trabajo, ya que suponen los directivos de la secundaria, que toda persona que llega a la escuela a solicitar y cubrir algunas horas, ya tiene la experiencia sobrada en el nivel de educación secundaria; esta situación en el aspecto docente tiene como ventaja el que no hay quien manipule la actividad del profesor dentro del aula, pero en el aspecto administrativo existe una desventaja; ya que esta situación de desinformación y falta de comunicación provoca que los docentes no entreguen a tiempo el cuadro de calificaciones o el que desconozcamos el procedimiento para elaborar algún documento.

Y así retomando el segundo día de clase que estuve en la secundaria, ese día con dudas y temores inicié la clase apoyándome en el programa de estudio, que revise un día anterior e investigué sobre el tema que nos tocaría revisar ese día, que por cierto yo tuve que iniciar desde la primera unidad porque no había, en ese entonces, profesor para el área de Ciencias Sociales (desde el mes de septiembre de 1992), lo que haría más difícil mi trabajo porque tenía que acabar el programa, y sólo lo lograría con la ayuda de los alumnos. Y afortunadamente lo logramos trabajando a marcha forzada. Me

ayudó mucho el haber aparentado mucha seguridad; y digo aparentando, porque no siempre estuve segura de estar haciendo lo correcto como maestra, creo que esta actitud ayuda bastante por que al menos a mí, me motiva a tratar de ser mejor día con día.

Actualmente en la asignatura de Civismo de primer grado, siento esta misma inseguridad, de no estar haciendo lo correcto, lo que provoca que día a día busqué innovar actividades. Mi trabajo en esta asignatura es la de formar los valores de moral cívica en los alumnos de primer grado. Como maestra realizo cuatro distintas funciones en la secundaria: La primera es LA ACTIVIDAD DOCENTE; donde reviso los programas vigentes, organizo su contenido, determino los criterios de evaluación teórico-prácticos, programo las tareas, asesoro los trabajos de investigación; el segundo el ASPECTO ADMINISTRATIVO, aquí se organiza toda la documentación como el control de asistencia, el plan de unidad, las estadísticas de cada unidad e informes que se entregan en la dirección del plantel; el tercero EL ASPECTO DE EXTENSIÓN EDUCATIVA en el que participamos en ceremonias cívicas, culturales y sociales, elaboramos el periódico mural entre alumnos y el maestro asesor; el cuarto es EL ASPECTO DE MOBILIARIO, aquí se propicia la conservación y cuidado de las instalaciones y mobiliario.

La forma en la que realizo mis actividades como docente, sobre todo en la asignatura de Civismo de primer grado de forma regular, es la de pedir a los alumnos que revisen e investiguen el tema que veremos la siguiente clase y anoten las dudas que vayan surgiendo a lo largo de la lectura. Pero desafortunadamente no todos los alumnos responden a este método y creo que se debe en gran parte a que no tienen un hábito por la lectura. Posteriormente cuando estamos en clase hablamos sobre el tema, externamos

nuestras dudas y por medio de la mesa de debates las aclaramos llegando a conclusiones generalizadas y sencillas de comprender para todos.

Las clases las voy modificando de acuerdo a las necesidades de la asignatura y de los alumnos. Esto quiere decir que no siempre cumplo lo que anoto en la planeación didáctica, elaborada al inicio del ciclo escolar.

La materia de Civismo de primer grado se me hace fácil, de trabajarla porque las clases se pueden manejar de diversas formas y además permite improvisar actividades, haciéndolas al gusto de los alumnos. El propósito de la materia, es el de ofrecer a los alumnos de secundaria las bases de información y orientación sobre sus derechos y responsabilidades, relacionadas con su condición actual de adolescentes estudiantes y también con su actuación futura de ciudadanos y con la formación de algunos valores sociales como la libertad, la responsabilidad, la igualdad y la tolerancia.

Esta materia es muy agradable trabajarla ya que a los jóvenes se les dan a conocer todos los derechos que otorga "LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS", sin olvidar el hacerles saber también sus obligaciones que tienen como adolescentes estudiantes.

Yo pretendo que los alumnos aprendan las normas jurídicas y sus derechos de una manera agradable y que además sepan recurrir a las normas legales cuando las necesiten.

Haciendo uso de sus vivencias cotidianas, abordamos los temas tales como: El derecho a la educación, al trabajo, al tiempo libre, a sus libertades, a la salud, a la seguridad personal.

Para realizar estas actividades, sobre los temas antes mencionados, elaboramos trabajos manuales, empleando recortes de revistas y periódicos para hacer "collage". Para elaborar este tipo de manualidades se les pide a los alumnos que expresen sus ideas y sentimientos a la hora de acomodar los recortes. Los resultados en estas actividades son asombrosos porque reflejan sus necesidades y sus carencias.

Por medio de estas manualidades y de otros trabajos así como de manifestar sus pensamientos en forma verbal, me ha permitido identificar, que dentro de la población estudiantil, hay varios casos de niños maltratados, abandonados, explotados porque trabajan antes de los catorce años de edad, algunos son objeto de acoso sexual, además ellos mismos expresan que no gozan de todos los derechos que en la clase de civismo van conociendo. Otros manifiestan que en su casa, no pueden externar sus ideas ya que carecen de los derechos más elementales que son el de pensamiento, expresión y asociación. Algunos más expresan que no les permiten en casa disfrutar su derecho al tiempo libre; ya que cuando llegan a casa una vez que salen de la secundaria, les encomiendan muchas actividades saturándolos, impidiéndoles así que se tomen en tiempo razonable de descanso.

Dentro de la población estudiantil hay un caso especial de una adolescente: me refiero a Nayeli, una niña de sólo 12 años que trabaja como empacadora en una tienda de autoservicio en el turno de la tarde, esto es una vez que sale de la escuela; el dinero que gana se le entrega a su abuela paterna; que es la que la obliga a trabajar para poder sostener la casa; ya que los padres de Nayeli la abandonaron dejándola al cuidado de la abuela. Esta chica cuando llega de trabajar tiene que cumplir con las tareas de la escuela y de la casa, aunado a todo esto la abuela no le permite tener amistades, y cada vez que encuentra a Nayeli en compañía de alguien, la golpea y hasta en

ocasiones sin ningún motivo la agredía verbalmente. Todo esto que vive Nayeli creía que estaba dentro de la normalidad pero a medida que ella fue estudiando sus derechos dentro de esta asignatura a la que me ha referido, se ha ido concientizando de que su situación no es normal; y un día de clase se me acerco para decirme que ella quería denunciar a la abuela a la C.N.D.H., pero algo se lo impidió y quizá fue el que la abuela es la única familia con la que cuenta.

Así como este caso se presentan muchos más. Y así también hay alumnos que se concientizan de su condición de adolescentes con derechos y obligaciones lográndose así el objetivo de la materia de Civismo; el que sea útil para todos estos alumnos.

Es por ello que nuestro material más valioso; que empleamos en las clases, son las vivencias que aporta cada alumno y que además se relacionan con los temas que estudiamos como es el caso del relato de Nayeli. Estas actividades permiten que entre los alumnos haya más unidad y comprensión entre si al compartir sus problemas. Y digo que es el más valioso por que en la secundaria carecemos de materiales de apoyo para la enseñanza del civismo, convirtiéndose en el elemento más necesario el relato de sus propias vivencias, para formar criterios más amplios respecto a los temas de la asignatura de Civismo.

Yo considero que el proceso de enseñanza aprendizaje es provocado de manera directa por la relación maestro-alumno, y de manera indirecta influye la familia, la sociedad y el Estado.

Es por estas razones que la materia de civismo se hace de vital importancia en los programas de estudio de la secundaria por que los alumnos

tienen un contacto directo con diversos sectores, que son los que le proporcionan los valores necesarios para su formación.

En la asignatura de Civismo de primer grado he podido lograr el proceso de socialización y el de enseñanza aprendizaje; ya que los alumnos de nuevo ingreso, sólo por el hecho de agruparse en los salones empiezan el proceso de socialización pero en esta asignatura este proceso se desarrolla más porque comentan sus vivencias, y esta situación a su vez da como resultado el aprendizaje de los diferentes tipos de normas como son las jurídicas, sociales y morales.

También considero como una parte importante para el proceso de enseñanza aprendizaje a los prefectos de la secundaria porque cuando yo me ausento ellos me sustituyen, trabajando con los alumnos las actividades que yo haya dejado indicadas con anterioridad aún cuando ellos no cuenten con la misma preparación profesional que un profesor también pueden hacerse cargo de un grupo; claro siempre y cuando los prefectos sigan las indicaciones que deja el profesor.

Aún cuando sé que en esta asignatura he puesto mucho empeño y trabajé arduamente, no me satisfacen los resultados porque al final del curso esperaba que los estudiantes obtuvieran más conocimientos de los que obtuvieron. Y esto se debe para mí consideración a dos factores: el primero; los medios de comunicación destacadamente la televisión, ejerce una influencia importante en la educación de los adolescentes. Puesto que estos medios compiten cotidianamente con la labor de la escuela; puesto que la televisión no educa, pero enseña: El segundo y factor determinante para un buen resultado en la educación sería conocer el comportamiento de los

adolescentes y emplear la metodología más apropiada para la enseñanza de las Ciencias Sociales y en especial del Civismo.

Este segundo factor, es el que interesa abordar, para posteriormente emplear materiales adecuados para una buena enseñanza y como consecuencia se mejorarán los resultados en el aprendizaje de los educandos.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. Orígenes de la Escuela en México.

Los gobiernos que surgieron de los movimientos revolucionarios, consideraron la necesidad de aplicar profundas reformas sociales en beneficio de las masas populares mismas que participaron de manera activa en la revolución, las cuales tomaron en cuenta a la educación como una de las principales demandas. Y así la intención era adquirir oportunidades educativas para todos los habitantes del país.

A partir de 1920, cuando se comienza a dar la institucionalización del país, en los gobiernos presidenciales de Obregón y Calles; la educación se convirtió en una de las tareas fundamentales del gobierno.

La Educación Pública recibió un amplio impulso en el gobierno de Alvaro Obregón, quien "la consideró como una parte esencial de su política de reconstrucción del país". Estableció una estrategia educativa cuya acción llegaría a las clases populares principalmente al campesinado a los indígenas sin olvidar las áreas urbanas. Su objetivo fue que los dos primeros sectores de la población mencionados lograrán obtener un amplio desarrollo en base a la educación, separada de toda la creencia religiosa y diseñada de tal manera que se convirtiera en la base principal para impulsar el desarrollo nacional y la formación de una sociedad igualitaria y justa". <sup>(1)</sup>

(1) Jaime Treviño Villarreal. "El impulso federal de la educación pública" Historia de México. Castillo, 1994 p.280.

La obra educativa quedó a cargo de José Vasconcelos, quien contó con un amplio apoyo gubernamental, al grado de conseguir los más altos presupuestos otorgados para éste ramo de la administración. Fue nombrado rector de la Universidad Nacional de México en 1920, emprendió una intensa campaña por todo el país para conseguir apoyo y reformar la Constitución, lo cual consiguió. Su meta era la creación de la Secretaría de Educación Pública, fundada luego en 1921, ocupando el mismo la titularidad a partir de septiembre de ese mismo año; dicha Secretaría pretendió fortalecer la integración nacional y le dió el gobierno la oportunidad de tener mayor control social. Cada uno de los estados del país contaba con su propio sistema educativo que cubría cuando menos la enseñanza primaria; la nueva Secretaría les otorgó su apoyo y ejerció su labor sobre todo en el campo de la educación rural. Al crear la Secretaría de Educación el gobierno pretendió por medio de esta institución, cubrir una de las mas importantes demandas de las masas populares; la educación, mediante rurales, urbanas e indígenas, para combatir con fuerza el analfabetismo.

“En el año de 1925 surgió la educación secundaria, debido a la destacada iniciativa del maestro Moisés Sáenz Garza originario de Nuevo León, como un nivel intermedio entre la educación primaria y la superior. Siendo presidente Pascual Ortíz Rubio y secretario de educación el Ingeniero

Narciso Basols, <sup>(2)</sup> se fundaron las Escuelas Regionales Campesinas y los Centros de Educación Indígena, así como otras instituciones destinadas a impulsar la enseñanza técnica y la satisfacción de las necesidades económicas de las zonas rurales.

(2) Pedro Acosta Márquez y otros. " La educación secundaria en México, Mecnograma. México, 1996.

Antes de que surgiera la educación secundaria, existían algunos problemas en la educación; ya que la Escuela Tradicional de la enseñanza media en México, que abarcaba lo que ahora es la secundaria y bachillerato estaba enfocada a seleccionar sólo elementos de la aristocracia, no por sus capacidades, sino por el rango que ocupaba en la sociedad. Esta educación preparaba hombres cultos pero crecía de la preocupación para engranar a los adolescentes y jóvenes a la vida laboral y productiva del país. Los estudiantes permanecieron subordinados a una lista rígida de materias dispersas, surgiendo la cultura como simple habilidad para reproducir y no para usar menos aún para crear. No existía, de hecho un proceso educativo de enseñanza media. Por otra parte las escuelas destinadas a este nivel eran pocas, ya que por su acción se fundaba en los privilegios de clase y por lo tanto ofrecía muchos puntos vulnerables dentro de la sociedad.

La escuela de enseñanza media estaba incorporada a las instituciones de corte universitario y continuaba inmóvil con matices de decadencia, puesto que sus planes y programas se encontraban desvinculados con la realidad de ese momento.

El positivismo de la Escuela Nacional Preparatoria, subordinado a las materias de enseñanza en si y sin la menor preocupación e interés por los alumnos, se separaba diametralmente del proceso establecido en la escuela primaria, pues entre ésta y aquella mediaba una abismo en el cual miles de adolescentes quedaban hundidos con los complejos de la derrota y el fracaso. Estos acontecimientos originan las primeras inquietudes de reforma, que aunque empíricas, intentan modificar los planes y programas de estudio de la enseñanza media, sin lograr dicho propósito ya que seguía mirando un corte positivista y aristocrático de tipo porfirista.

"En 1916 Moisés Sáenz, intentó modificar el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria para establecer una mejor articulación entre ésta y la escuela primaria".

"En 1917, Sáenz, se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, procedió a organizar conferencias de carácter pedagógico, con el propósito de crear una escuela acorde con los principios y los ideales de la revolución". <sup>(3)</sup>

Sáenz, buscaba en la enseñanza secundaria dar a los alumnos una cultura general y no especializada ni preparatoria para ciertas carreras o determinados estudios universitarios.

Por fin en el decreto del 22 de Diciembre de 1925, se autoriza a la Secretaría de Educación Pública, efectuar en las escuelas secundarias la organización y postulados que estimará convenientes para su desarrollo. También se establecieron las metas a las que debería encaminarse el sistema de escuelas secundarias federales algunas de estas eran:

- \* Proporcionar mayores oportunidades educativas para todos los niños y jóvenes.
- \* Cubrir las necesidades básicas educativas de una población creciente, con la finalidad de que la preparación fuera mejor y que la cantidad de niños egresados de la primaria tuvieron mejores oportunidades de vida.

<sup>(3)</sup> Ibidem

- \* Brindar a los educados mayores oportunidades de continuar con estudios más avanzados o superiores.

En un principio se contaban sólo con dos escuelas donde se impartían cursos secundarios haciéndose necesaria la creación de escuelas secundarias que contarán con las instalaciones necesarias y con una dirección independiente. Posteriormente la Dirección de Enseñanza Secundaria contó con 4 secundarias. Y así la población, en el ciclo 1995-1996; inscrita llegó a 4 341 924 alumnos atendidos en 20 795 planteles por 244 981 maestros. Los alumnos se distribuyeron en tres modalidades distintas que son: la secundaria general, la secundaria técnica y la telesecundaria." (4).

Como nos podemos dar cuenta el número de planteles de educación secundaria se incrementaron bastante desde el segundo año de su creación hasta la fecha, aún cuando siguen siendo insuficientes ya que existen regiones donde no cuentan con este tipo de escuela por lo que tienen que recorrer distancias muy largas para poder recibir este tipo de educación.

## 2.2. Contexto Legal

La ley más importante que rige la vida, económica, política social y cultural del país es la Constitución Política de los Estados Mexicanos, aquí esta contenido el artículo 3º que cuenta con principios filosóficos, políticos y morales en que se basa la educación mexicana; éste artículo a la letra dice:

Art. 3º Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

(4) **Ibidem**

La Educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.”<sup>(5)</sup>

Además dice que será democrática, nacional, contribuirá a la convivencia humana; el Ejecutivo determinará los planes y programas de estudio de la educación, será gratuita y laica.

“De este artículo constitucional se desprende la Ley Federal de Educación que menciona el flexibilizar los mecanismos de acreditación, el diseño de ciclos educativos heterogéneos, y de algún modo se menciona la creación de un departamento autónomo de educación pública en cada estado”.<sup>(6)</sup>

El Estado mexicano ha emprendido una profunda modernización a través del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa firmada el 18 de mayo de 1992 y la ley General de Educación; en México esta Ley dispone las normas que dan marco jurídico a la participación social en la educación.

El ex-presidente Carlos Salinas de Gortari en su quinto informe presidencial recordó que su administración realizó “modificaciones a los artículos constitucionales 3º y 31 para precisar el derecho ciudadano a recibir

(5) Katia Jiménez Amaya y Amador Jiménez Alarcón. “Tu derecho a la educación”. **Cultura Cívica**. Fernández Editores. México, 1996 p.65

(6) Homero Alemán “La Ley General de Educación Básica” *Rev. Mira*. Ed. Tres. México, Vol. 4 Núm. 200, México, 10 de enero de 1994. p.

educación y la obligación del Estado de impartirla; extendió la escolaridad obligatoria a la secundaria..." (7)

La intención de mejorar la educación en México no ha parado, aún cuando el rezago es grande en comparación con otros países Latinoamericanos.

Las leyes que se escriban sobre educación deben ser precisas y atacar los problemas mediatos y sobre todo lo que la educación corresponda a la realidad de cada educando.

"La reforma del artículo Tercero constitucional, promulgada el 4 de marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria, iniciativa que el presidente de República presentó a la consideración del Congreso de la Unión en noviembre de 1992. La reforma constitucional quedó incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de julio de 1993". (8)

A diferencia de la obligatoriedad de la primaria, en la educación secundaria los libros de texto que se emplean no son gratuitos; esto es que no son impresos por el Estado; sino por editoriales privadas.

"La obligatoriedad significaba también que los alumnos, los padres de familia y la sociedad en su conjunto deberán realizar un mayor esfuerzo que se refleje en la elevación de los niveles educativos de la población del país. Por mandato constitucional la educación que imparta el Estado es gratuita, pero

(7) Angeles Montes de Oca, "La educación en el informe" Rev. Mira Ed Tres México, Vol. 4 Núm. 193, México, 15 de noviembre de 1993. p. 21.

(8) SEP. "Introducción" Plan y programas de estudio México, 1993.

esta garantía social sólo tendrá efecto sobre el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes si sus beneficios directos actúan con perseverancia en las tareas educativas y si participan en el fortalecimiento de la calidad y regularidad de los procesos escolares.”<sup>(9)</sup>

Es un gran avance el haber hecho obligatoria la educación secundaria; ya que con esto la educación básica en México se extiende a 9 años; mientras que en Guatemala cuentan con 10 años de educación obligatoria; colocando a México al nivel de los países interesados en la educación de sus habitantes. Pero aún así y con las mejores intenciones; hay muchos niños que egresan de la primaria y no pueden asistir a la secundaria por falta de recursos económicos, porque hay que escoger entre el estudiar o el comer, y existe otro problema que se aúna a éste que es el de la decisión escolar que se presenta en las secundarias y esto debe a diferentes causas que podrían ser el ausentismo de los alumnos, el alto índice de reprobación, o a que en las escuelas los “dan de baja”, o también a que ya no pueden seguir sufragando los gastos que esta educación implica.

### 2.3 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

“El 7 de enero de 1991 el secretario de Educación Pública Manuel Bartlett Díaz, en el gobierno presidencial de Carlos Salinas de Gortari, fue removido de su puesto, quedando como su sucesor Ernesto Zedillo Ponce de León, y tan sólo en cinco meses a este nuevo secretario se le da la oportunidad de federalizar la educación con la Firma de Acuerdo para la Modernización de la Educación con la firma de Acuerdo para la Modernización

<sup>(9)</sup> Ibidem

de la Educación Básica, el 18 de mayo de 1991, ideado bajo los principios de liberalismo social. El Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación Básica se proponía, una vez más asegurar a los niños y jóvenes una educación que "los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, les proporcione conocimientos y capacidades para elevar la productividad nacional, ensanche sus oportunidades de movilidad social y promoción económica". <sup>(10)</sup>

Para lograr ese perfil del estudiante mexicano, el acuerdo establecido la reorganización del sistema educativo.

Al federalizar la educación era como volver a la situación que ya existía antes de la creación de la SEP en 1921. Retomando a los postulados de la Constitución de 1917, en la que la responsabilidad de la educación la tenían los estados.

La responsabilidad se les transfería a los estados después de 70 años de desatenderse de la educación en forma total o parcial.

En mayo de 1992, en el Palacio Nacional, el Presidente Salinas asistió como testigo de honor a la firma del acuerdo para la modernización de la educación básica, suscritos por el titular de la Secretaría de Educación Pública, el Lic. Ernesto Zedillo, la Secretaría General de C.E.N. del S.E.N.T.E., Elba Esther Gordillo, y los gobernadores de los 31 estados.

(10) María Esther Ibarra. "La modernización educativa: intenciones y hechos". *Rev. Macropolis*. Publicación semanal de periodismo e información, S.A. México. Núm. 18 9 de Julio de 1992. p. 20

El texto de acuerdo destaca, como los principales retos en este ámbito, la deficiente calidad de educación básica, la centralización del sistema educativo, la escasa corresponsabilidad de la comunidad escolar y la sociedad en su conjunto en el proceso educativo, así como la ambigüedad de la definición de las atribuciones en materia de educación.

“Este Acuerdo Nacional entraña, en primer lugar el compromiso de reconocer en la educación uno de los campos decisivos para el porvenir de la Nación, labrando en el curso de nuestra historia, y el ejercicio de las facultades y atribuciones que competen a la Secretaría de Educación Pública para hacerlo efectivo. Dicho compromiso se expresa en continuar otorgándole a la educación la más alta prioridad en la asignación del gasto público. Se asume también el compromiso de atender, con sustento en una creciente canalización de recursos públicos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos, y la revaloración social de la función magisterial.

Este acuerdo nacional está inspirado por el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación pública pero los programas y acciones que aquí se formulen tendrán también el efecto de promover y mejorar la calidad

de la educación que, con apego a las disposiciones vigentes, imparten los particulares.”<sup>(11)</sup>

(11) S.E.P. “Los retos actuales de la educación” **Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa**. México, 1992, p. 10 y 11.

En cuanto a la reorganización del sistema educativo, el Estado hace mención de que es necesario consolidar un auténtico federalismo en favor de la educación mexicana.,

Y en cuanto a la federalización de la educación, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se dice lo siguiente; "A fin de corregir el burocratismo y centralismo del sistema educativo con fundamento en lo dispuesto por la Constitución General de la República y por la Ley Federal de Educación el gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas de la República celebran en esta misma fecha responsabilidades en la conducción normal. De conformidad con dichos convenios y que ahora, corresponderá a los gobiernos estatales encargarse de la dirección de los establecimientos educativos en los que la Secretaría de Educación Pública ha venido prestando, en cada estado y bajo todas sus modalidades y tipos, los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros incluyendo la educación normal, la educación indígena y los de educación especial.

En consecuencia, el Ejecutivo Federal traspasa y el respectivo gobierno estatal recibe, los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, con los que la Secretaría de Educación Pública venía prestando, en el estado respectivo, hasta esta fecha, los servicios educativos mencionados, así como los recursos financieros utilizados en su operación.

La transferencia referida no implica de modo alguno la desatención de la educación pública por parte del Gobierno Federal. El ejecutivo Federal vigilará en toda la República el cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional ...." (12)

(12) Ibidem. p. 12 y 13.

Con esto entendemos que; el funcionamiento a plenitud del modelo neoliberal, como el que se daba en ese momento en nuestro país, exige a los gobiernos reajustar el aparato político administrativo; para esto, los dos grandes requisitos de este reajuste son la descentralización político-administrativa dentro de la cual se encuentra la descentralización de la educación, como se dió en el mes de mayo de 1992.

El mensaje presidencial que emitió el 27 de mayo de 1992, el Lic. Salinas a través de los medios electrónicos fue para ampliar los puntos del Acuerdo Nacional, y uno de ellos fue el de la federalización, donde dijo lo siguiente: "...vamos a federalizar la educación. Lo que esto quiere decir es que conservaremos nuestro sistema nacional de educación, en el que el gobierno federal va a seguir estableciendo las reglas generales y obligatorias para todos, los programas oficiales y las guías de contenidos; pero ya no se manejarán los cientos de miles de escuelas en el país desde un escritorio aquí, en la capital. Ahora los gobiernos de los estados tendrán la administración de las escuelas, se encargarán de los planteles, serán responsables de acercar a las comunidades y de proponer los contenidos que aseguren el conocimiento de cada región, de su historia y su geografía, sus tradiciones y su riqueza cultural. Esta nueva distribución de funciones es ya un hecho desde el 18 de éste mes. La prioridad en todos estos cambios es fortalecer el sentido de patriotismo y unidad nacional." <sup>(13)</sup>

Hablar de federalización es hablar de la descentralización que es la transferencia de potestades y prerrogativas a entidades regionales o locales,

(13) Susana Rodríguez. "Modernización de la educación básica" Rev. Mira. Ed. Tres: México. Vol. 3 Núm. 119, México, 8 de julio de 1992. p.18.

con autonomía suficiente para garantizar su eficiencia operativa mediante la transferencia de la capacidad de decisión.

La descentralización político-administrativo consiste en la federalización del país: es decir, en la transferencia del poder total a los gobiernos departamentales, lo cual determina que el poder central es menor en tamaño y funciones.

Entendemos entonces que del mismo modo la desconcentralización es la delegación de atribuciones administrativas desde una autoridad superior hacia autoridades de menos jerarquía funcional o territorial. Este poder delegado casi siempre relacionado con las decisiones de ejecución, no incluye la capacidad de tomar decisiones sobre políticas y objetivos de política, ni designación de recursos que permanecen en manos de la estructura central. Es por eso que los representantes de la administración en el nivel regional o local, quedan dependientes de la estructura central.

A esto se debe que al federalizar la educación pública; toda las secundarias del país tienen una administración diferente, ya que el estado al que pertenecen se hace cargo de destinar los recursos que cada uno considera pertinentes; para el buen o mal funcionamiento de las mismas; quizás es estala razón por la cual la secundaria, en la que yo trabajo, carece de unas instalaciones adecuadas para el buen aprovechamiento del alumnado.

El hecho de federalizar la educación, implica de algún modo arriesgar la calidad de la educación; porque depende en gran manera la enseñanza del buen estado de cada escuela y de las instalaciones con las que éste cuenta, así mismo como de la buena o por lo menos suficiente remuneración que

reciba el profesorado de las instituciones por su trabajo, ya que si el gobierno de algún estado decide que del gasto público se destinen más recursos a la educación; que la que marca el propio gobierno central o en un momento dado la propia UNESCO, esta situación sería ideal, ya que mejoraría notablemente la calidad de la educación y por ende el nivel de vida de los habitantes del estado y del país.

#### 2.4. El Plan y Programa de Estudio De 1993 para Educación Secundaria.

Por reformas no se ha parado. Las ha habido grandes, medianas, pequeñas; unas más ambiciosa que otras, pero el caso es que el país continúa arrastrando un saldo rojo en su sistema educativo, particularmente drástico en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas.

Así, parte de este nuevo plan educativo se estrenó en septiembre de 1992 para el ciclo escolar 1992-1993. "Para ello a marchas forzadas se elaboraron nuevos programas emergentes, para reformar los contenidos y los materiales educativos, guías metodológicas, antologías de apoyo y programas para actualizar al magisterio, que durante el mes de agosto de 1992, recibieron cursos intensivos por sistemas abiertos y a distancia." <sup>(14)</sup>

Así para el ciclo escolar 1992-1993, los maestros de secundaria tuvieron para el primer grado un programa emergente y para el segundo y tercer grados, sólo en matemáticas y español. Para las demás materias trabajaron

<sup>(14)</sup> María Esther Ibarra. "La modernización educativa: intenciones y hechos". Rev. **Macropolis**, publicación semanal de Información y periodismo, Número 13, México 9 de Julio de 1992. p. 21.

con el programa vigente de 1972, al que en 1990 se le hicieron algunos ajustes. De tal manera en la secundaria se reimplanta el programa por asignaturas, que sustituye al de áreas, como ya existía dos décadas atrás.

El plan de estudio de la educación secundaria y los programas que lo constituyen, son resultado de un prolongado proceso de consulta, diagnóstico y elaboración iniciando el 1989, en el cual fueron incluidos de manera conjunta los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Desde los primeros meses y como tarea previa a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de 1989-1994, se realizó una consulta amplia que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades y definir estrategias para su atención.

En un inicio en 1990 se elaboraron planes y programas experimentales, que fueron aplicados dentro del programa "Prueba Operativa", para probar su pertinencia y vialidad.

"En relación con la educación secundaria, hubo coincidencia en que uno de sus problemas organizativos más serios radica en la coexistencia de dos estructuras académicas distintas: una por asignatura y otra por áreas, agrupando en éstas últimas los conocimientos de Historia, Geografía y Civismo dentro de la denominación de Ciencias Sociales y los de Física, Química y Biología en la de Ciencias Naturales".<sup>(15)</sup>

Anteriormente algunas secundarias funcionaban con el sistema de áreas, mientras que otras lo hacían por asignaturas; pero ahora la educación a éste respecto se ha generalizado. La educación por áreas presentaba algunos problemas en la educación de los estudiantes, ya que no contaban con una

<sup>(15)</sup> SEP Plan y programas de estudio 1993. México, 1994. p.9.

formación disciplinaria y sólida.

A la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación del plan y programas de educación; siguiendo los lineamientos marcados en el acuerdo.

Dentro de los propósitos del plan; esta el elevar la calidad de la formación de los estudiantes para facilitar su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo. También se menciona que es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa. El plan de estudios para la educación secundaria se aplica en los tres grados a partir del ciclo escolar 1993-1994.

“El plan y los programas han sido elaborados por la Secretaría de Educación Pública, en uso de las facultades que le confía la ley, y en su preparación han sido tomadas en cuenta las sugerencias y observaciones recibidas a lo largo de un extenso proceso de consulta...” “El plan y los programas de estudio son un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo la necesidades básicas de aprendizaje de los jóvenes mexicanos, que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual. La propuesta educativa que aquí se presenta es perfectible y es la intención de la Secretaría de Educación Pública mejorarla se manejará continua.” <sup>(16)</sup>

Esta nueva propuesta educativa, se interesó por lograr una continuidad entre la educación primaria y la educación secundaria, para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria, se establecieron algunas prioridades en la organización del plan de estudios y en la distribución

(16) Ibidem p.10

del tiempo de trabajo.

Se profundizaría en el uso del español en forma oral y escrita; ampliar y consolidar los conocimientos en el área de las matemáticas; en cuanto a las ciencias naturales se trabajaría por asignaturas como son: química, física y biología; en el caso de la lengua extranjera ya sea inglés o francés, se destacarán los aspectos de uso más frecuente; para orientación educativa la intención es dar una educación integral que favorezca a los educandos en la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana; en cuanto a la educación tecnológica, para la fecha de elaboración o reestructuración de los contenidos programáticos todavía no tenían bien claro las prioridades para esta asignatura; así es que se quedó en el aire las prioridades en este aspecto.

En cuanto al área de las Ciencias Sociales, que es lo que nos compete; el plan y programa de estudio 1993, dice:

“Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo; al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes: así como participar en las relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respecto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional” (17).

(17) SEP “Prioridades del Plan de Estudios” Plan y programas de estudio 1993. México, 1994. p. 14.

El hecho de que se trabaje por asignaturas en las Ciencias Sociales, trae consigo la ventaja de profundizar más en los conocimientos específicos, pero lo que desfavorece a este buen plan son los tiempos que a cada asignatura se le dieron por semana; es necesario que se dedique más tiempo a estas asignaturas ya que revisando el cuadro de materias nos podemos dar cuenta que el tiempo que se dedica es insuficiente, sobre todo en el segundo grado (Anexo I).

## 2.5 Contexto Institucional

La Escuela Secundaria Técnica No. 114, "Manuel Gutiérrez Nájera" depende del organismo público descentralizado denominado SEIEM (Servicios Educativos Integrados al Estado de México) las oficinas de esta dependencia gubernamental se encuentran ubicadas en Toluca, Estado de México; de ésta se derivan los diferentes departamentos de los diversos niveles educativos que van desde preescolar hasta nivel universitario que dependen de la educación pública y que sobre todo, están ubicadas dentro del mismo Estado de México, ya que desde que se federalizó la educación pública, los estados se hicieron cargo de las instituciones y planteles educativos con los que contaba cada estado de la República Mexicana.

De esos diferentes departamentos con los que cuenta SEIEM nuestra secundaria depende del Departamento de Secundarias Técnicas, ubicada también en Toluca para atender las necesidades de las secundarias ubicadas en el Valle de Toluca; existe otra sede que es la de Naucalpan, que atiende al Valle de México, que es a la que acudimos. Este departamento, para aminorar su carga de trabajo, delega responsabilidades a los Sectores, el que a nosotros nos corresponde es el IV; que tiene su sede en la Secundaria Técnica No. 6, ubicada en Viveros de la Loma, Col. Mirador, Tlalnepantla, Estado de

México. A su vez cada Sector maneja de 3 a 4 Supervisores, la Supervisión de la que dependemos se encuentra ubicada en la Secundaria Técnica No. 37, en Av. Morelos No. 4, Santa Cecilia, Tlalnepantla, cada Supervisión maneja a 7 y 10 escuelas secundarias; por tanto el Sector IV, al que pertenecemos maneja 21 escuelas Secundarias La Supervisión de la Zona 12, a la que pertenece la secundaria Técnica No. 114; está a cargo del Lic. Héctor Salgado Ruíz que abarca Tlalnepantla y Tultitlán, en el Estado de México.

Como se puede observar, es necesario delegar responsabilidades en cuanto al manejo de la educación, con el propósito de que ésta cuente con un nivel más alto de calidad.

## 2.6. Contexto Social

La población estudiantil que asiste a la secundaria "Manuel Gutiérrez Nájera", fluctúa entre los 12 y 16 y en ocasiones hasta los 17 años, es importante hacer notar que hay un solo turno el matutino. Algunos son niños regulares otros son repetidores que provienen de otras secundarias aledañas a la secundaria Técnica No. 114 ya que para no ser objeto de burla los directivos de cada plantel sugieren a los padres de los adolescentes, se le cambie a otra escuela, otra porción de la población solo cursarán los dos últimos grados o solo el tercero, por que se cambiaron de casa del Distrito Federal a la Zona Metropolitana; ya que las escuelas están ubicadas en unidades habitacionales que tienen pocos años de haber sido construidas, y ¡que desde luego! los departamentos se les dan a los trabajadores. Esto hace que exista una gran diversidad de personas ya que se mezclan los estratos sociales y, sobre todo, cada familia trae arraigadas las costumbres de donde son originarios; lo que provoca que no siempre las familias se lleven del todo bien con sus vecinos

del edificio, y peor aún que no se pongan de acuerdo para vivir en armonía. Todo esto es mencionado constantemente por los alumnos de la escuela secundaria en clases.

Sólo el 15% de la población de padres de familia son profesionales, mientras que el resto no alcanza a terminar la educación secundaria, provocando que no pueda auxiliar a sus hijos con las dudas que surgen cuando elaboran las tareas. En su mayoría, los padres de familia no se preocupan por saber cuál es el avance educativo de sus hijos, sólo se enteran de los resultados cuando acuden llamados por la dirección para la firma de boletas, y sólo hasta el final del ciclo escolar quieren auxiliar a sus hijos, para que no adeuden algunas materias; es hasta ese entonces cuando conocemos los profesores a los padres de nuestros alumnos.

Los adolescentes estudiantiles, son en su mayoría despreocupados por los resultados de su aprendizaje, sólo hasta que están perdiendo la materia se preocupan por hacer algo; y eso es hablar con el maestro en los pasillos de la escuela, solicitándole que le considere y que a cambio entregará un trabajo especial, no importando lo exhaustivo que éste sea. Es sorprendente como una persona que no quiso trabajar durante todo el año escolar, al final prefiere estar tenso, preocupado y sobretodo que dedique día y noche para elaborar un trabajo que quizá no comprenda y desde luego no aprenda nada sobre el mismo.

Los adolescentes tienen interés muy diferentes a los que la escuela pretende que adopten; como son la disciplina, la educación, el cumplimiento, la responsabilidad. Los jóvenes están más preocupados por encontrar su propia identidad, donde buscan ser originales, siendo diferentes a los otros y contradictoriamente se puede notar que cada grupo está estereotipado y esto

para lograr la aceptación de los compañeros perdiendo la originalidad que ellos buscan.

“En ningún otra etapa de la vida una persona se preocupa más por valores morales por lo que es correcto y verdadero, equivocado o falso como durante su adolescencia. A menudo, por primera vez en su vida, muchos jóvenes se preocupan seriamente por asuntos tales como: la existencia de Dios, la injusticia del mundo, la moralidad de la guerra. etc., así como por temas más comunes (¿debe una persona decir ‘mentiras inocentes’? ¿o ‘acusar’ a algún bribón ante las autoridades? ¿acostarse con la ‘amiga’ en turno?).<sup>(18)</sup>

Es importante hacer notar que el comportamiento que el alumno adopta en la escuela es muy diferente, al de la casa, en familia; ya que en la escuela es muy diferente, al de la casa en familia; ya que en la escuela, a pesar de las restricciones se siente con más libertad y sobre todo convive con personas de su misma edad e ideas aproximadas a los de cada uno.

## 2.7 Contexto Geográfico.

La Secundaria Técnica No. 114; esta ubicada, en el Estado de México, en uno de los 121 Municipio, con los que cuenta, siendo éste el de Tlanepantla, ubicado en el área Metropolitana de la Ciudad de México. Especificando, la secundaria está a solo 10 minutos de los límites de la Ciudad de México, esta establecida en Santa Cecilia, el Fraccionamiento, aún cuando la escuela no ésta dentro de ninguna unidad habitacional, como es el caso de

<sup>(18)</sup> Conger, John. “El desarrollo de los valores morales y la inadaptación”. *Adolescencia generación presionada*. de. Harla México, 1980. p.86.

otras secundarias cercanas a la nuestra, pero si la rodean varios conjuntos habitacionales.

Por su proximidad con el distrito Federal, cuenta con el servicio de transporte de peseros que transitan de la Ciudad al Estado siendo la ruta 18, que tiene recorrido del metro Basílica a Santa Cecilia, Dejándonos en tan solo la esquina de la secundaria, haciendo este servicio el más apropiado, por lo cercano que deja a las personas que desean llegar a la secundaria.

Santa Cecilia, específicamente la zona donde se encuentra la secundaria, carece de comercios y en especial de fondas o restaurantes, donde el personal que elaboramos en la secundaria, pudiéramos desayunar o comer. Por otro lado sólo hay dos papelerías muy pequeñas que carecen de materiales y, que además abren hasta las 8:00 A.M. lo mismo que los comercios y las tiendas, lo que afecta de alguna manera a los alumnos ya que no pueden hacer compras de algo que pudieran olvidar el día anterior.

La secundaria está construida en una superficie de 120 mts<sup>2</sup> donde la tercera parte del terreno está construida y las otras dos partes son áreas verdes, patio y una cancha de juegos, hay dos edificios ambos de planta baja, y un 1<sup>er</sup>. piso, cuenta con baños para hombres y otro para mujeres, un laboratorio, una biblioteca, oficina para: trabajo social, coordinación, dirección, contaduría, subdirección, secretariado y doce aulas, cuatro para cada grado, los primeros grados usan bancas individuales y los 2dos. y 3ros. silla y mesas parejas. Las capacidades máximas de alumnos en cada salón es de 48 de los primeros grados, el número de alumnos se reduce en segundo y tercero por causa de la deserción y repoblación. (anexo II)

Todas las construcción está hecha de tabique y concreto, las aulas cuentan con ventanas grandes, lo que favorece una buena iluminación en la misma, cuenta con agua potable y purificada, drenaje, luz eléctrica, una computadora, fotocopiadora que regularmente no funciona, un televisor que está en las mismas condiciones que la fotocopiadora, una vídeo, y algunos materiales de apoyo, por cierto muy elementales tales como mapas, un globo terráqueo, y sólo tres películas para el área de Sociales, toda esta situación orilla a los profesores a desembolsar más de lo destinado para materiales didácticos, ya que solo algunos elaboramos nuestro propios materiales, para lograr la atención y comprensión de los alumnos.

El estacionamiento para los autos del personal, se encuentra fuera de la secundaria.

A pesar de la buena ubicación y la fuerte demanda estudiantil solo cuenta con un sólo turno el matutino.

### III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

#### 3.1 La Situación de las Ciencias Sociales.

La necesidad de impartir una buena enseñanza de las Ciencias Sociales a los adolescentes estudiantes de secundaria, hace necesario estudiarlas desde sus orígenes, en México. Por tanto revisaremos el desarrollo histórico de las Ciencias Sociales en México, para conocer los logros que hasta la fecha se han dado en ésta área.

El inicio de estas disciplinas en el país no puede comprenderse sin considerar la labor que realizaron los pensadores e intelectuales de la década de los treinta y cuarenta (etapa fundamental de las Ciencias Sociales en México), así como el conjunto de acciones que realizan los primeros científicos sociales que se preocuparon por construir los discursos propios de éstas disciplinas.

“Filósofos, abogados y ensayistas como José Vasconcelos, Samuel Ramos, Antonio Caso, Manuel Morín, Vicente Lombardo Toledano, Daniel Cosío Villegas y Narciso Bassol, entre otros, luchan por abrir un campo a las Ciencias Sociales en el ámbito social e intelectual. Estos personajes introducen y difunden el discurso social a través del ensayo, los artículos periodísticos, la práctica docente y profesional, con el fin de lograr su reconocimiento. Asimismo impulsan la creación de instituciones perfiladas al desarrollo de esta disciplina.”<sup>(19)</sup>

(19) Guadalupe Ibarra Rosales “Las ciencias sociales y sus tendencias generales” Rev. **Perfiles Educativos**. Publicaciones CISE. No. 59 México. 1993 p.20

El conjunto de acciones realizadas por estos pensadores de la época postrevolucionaria, da cuenta del proceso de conformación discursiva de las ciencias sociales, que constituye el primer paso para alcanzar el estatus de ciencias. En este primer momento, las ciencias sociales sólo constituían un discurso heterogéneo de lo social sin una clara delimitación disciplinaria.

“...discurso impregnado del positivismo, del evolucionismo organicista y con una orientación nacionalista. Esta etapa embrionaria de la Ciencias Sociales se expresa en los escritos de corte filosófico, jurídico, ético y literario que difundían estos pensadores.”<sup>(20)</sup>

En el campo de la enseñanza no se contaba aun con un proyecto educativo para formar profesionales en la disciplinas de las Ciencias Sociales,

Lo que de alguna manera repercutía en la enseñanza elemental y secundaria ya que al no haber personas con el perfil profesional en esta disciplina, que proporcionaran elementos idóneos para la elaboración de planes y programas adecuados en esta área y sobre todo personal capacitado para impartir la enseñanza adecuada, por anteriormente a los profesores, eran preparados con conocimientos generales.

El primer proyecto de desarrollo científico de las disciplinas de las Ciencias Sociales comienzan con la fundación de diversas instituciones de investigación y enseñanza de estas disciplinas de donde surgen pequeños grupos de científicos, que cuentan con medios de expresión adecuados para construir los discursos propios de cada disciplina social capaces de analizar las problemáticas y los cambios sociales, respaldadas por un conocimiento empírico.

<sup>(20)</sup> Ibidem. p. 21

La construcción de discurso científicos sobre problemáticas sociales relevantes, fue un elemento clave que contribuyó a lograr que tanto las disciplinas sociales como las intelectuales adquirieran el reconocimiento científico y social.

La profesionalización de las disciplinas en las ciencias sociales ayudaría más al avance de los mismos.

Actualmente en las escuelas secundarias sólo se contrata a personas que tengan el perfil profesional que corresponda con la asignatura que importará; esta es que de alguna manera tienen más aceptación para cubrir la materia de civismo a egresados de licenciatura en alguna disciplina de las ciencias sociales.

Y desde luego esto es para obtener mejores resultados en la enseñanza de las diferentes asignaturas que se imparten en la secundaria.

### 3.2 La Enseñanza de las Ciencias Sociales.

Durante el período de institucionalización de las Ciencias Sociales en México, en la década de los treinta; se recupera a la ciencias sociales reflexivas y críticas. Este modelo de ciencias considera que la característica del conocimiento social es su capacidad para comprender y analizar la realidad social y ofrecer propuestas creativas a los problemas sociales. Asimismo el conocimiento social no puede apartar los hechos de los juicios de valor.

En la enseñanza de las ciencias sociales, no podemos olvidar la función social de la mismas, que propone la necesidad de vincularlas con el proceso de cambio social, en el que cada individuo está inmerso.

La enseñanza de las Ciencias Sociales impulsa el análisis teórico de las teorías sociales y la metodología de investigación, incorpora y desarrolla problemáticas sociales tales como: el desempleo, la marginación, movimientos obreros y campesinos, el Estado, la sociedad civil, las clases sociales, los derechos humanos, etcétera; y contribuye al conocimiento de la realidad.

Tomando en cuenta que para Durkheim "la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tienen por objetivo desarrollar en el individuo los estados físicos, intelectuales y morales que exige la sociedad." <sup>(21)</sup>

Por tanto, lo cierto es que no puede prescindir de las Ciencias Sociales, por que es en ellas donde se contempla una formación teórica que proporciona esquemas conceptuales y una visión amplia de la realidad social. Para cumplir con las exigencias de la sociedad a la que pertenecemos.

El proyecto de modernización influyó sensiblemente en la transformación de las Ciencias Sociales ya que en la reforma educativa de 1991, denominada Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se propone una modificación de la enseñanza en el área de las Ciencias Sociales ya que anteriormente existían dos estructuras académicas: una por asignatura y otra por áreas donde se agrupaban la Historia, el Civismo y Geografía, dentro de la denominación de las Ciencia Sociales. Se consideraba que la organización por

(21) Emilio Durkheim "definición de educación" Clásicos de la pedagogía SEP Capacitación. México, 1984. p. 68.

áreas, contribuía a la insuficiencia y a la escasa sistematización en la adquisición de una formación disciplinaria ordenada y sólida de los alumnos.

Y que también representaba dificultad para el maestro en la enseñanza de los contenidos.

En lo que respecta al plan de estudios se considero necesario establecer un vinculo entre la enseñanza de las Ciencias Sociales que se daba en la primaria con la que se daría en la secundaria. Esto, para unificar conocimientos, entre un nivel y el otro.

Con el cambio de área por asignaturas se pretendía que la enseñanza se enfocara en la adquisición de mejores elementos para entender el proceso de desarrollo de la cultura humana, adquirir una visión general del mundo contemporáneo, participar en las relaciones sociales, respetar los derechos de los demás y defender la soberanía nacional.

Entendemos entonces que la enseñanza de las ciencias sociales está enfocada hacia el entendimiento de la realidad social, a la que cada individuo pertenece, y sólo podrá ser entendido en el campo de la práctica social y de contar con visión generalizada de los hechos que han sido parte de la cultura de cada sociedad.

### 3.3 La enseñanza de las Ciencias Sociales en la adolescencia.

“El paradigma piagetano del pensamiento formal, se plantea una continua construcción del conocimiento por parte del sujeto mediante procesos

de equilibración (asimilación y acomodación) a estructuras y esquemas previos. En el caso del pensamiento del adolescente, presumiblemente un pensamiento formal, se enfatiza el estudio sistemático de la inducción de diversas nociones físicas. Según Inhelder y Piaget (1955), las cualidades peculiares del pensamiento del adolescente conducen a un funcionamiento de tipo reflexivo, hipotético-deductivo, flexible y objetivo. Si el adolescente a logrado esta disposición evolutiva, con el arribo del pensamiento formal podrá, en potencia, generar metaconocimiento acerca de las suposiciones, las hipótesis y las reglas, contrastando las dimensiones de lo real y lo posible a la para que abandonando los juicios morales extremistas.”<sup>(22)</sup>

Este modelo teórico dio la pauta a valiosos estudios que nos han permitido conocer con profundidad las manifestaciones del pensamiento lógico y racional de adolescente. Pero no da cuenta de todas las manifestaciones del pensamiento del adolescente, ni tampoco habla con detalle de la construcción del conocimiento en diversos dominios conceptuales.

“El modelo del pensamiento formal del adolescente, ha sido recientemente objeto de importante revisiones críticas, tanto dentro como fuera de su paradigma básico”.<sup>(23)</sup>

Como es conocido el pensamiento formal, se ha planteado solo el estudio del conocimiento físico y lógico-matemático, y ha considerado en mucho menor medida al conocimiento social.

(22) Frida Díaz Barriga Arceo. “La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las ciencia sociales” *Rev. Perfiles Educativos*. Publicaciones CISE. México. 1993 No. 60 p. 30

(23) *Ibidem*. p.31

El estudio del conocimiento social sólo es relevante cuando nos enfrentamos a decidir, si el conocimiento social del adolescente está subordinado al conocimiento general, si está o no regulado por las mismas leyes que el conocimiento sobre los fenómenos naturales, y sobre todo, si se deben aprender o no de la misma forma.

En el conocimiento social existe unidad con los otros tipos de conocimiento, pero al mismo tiempo cierta diversidad, dadas las peculiaridades de los contenidos derivados de los objetos sociales.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que en el caso de la enseñanza del civismo a nivel secundaria tiene relación con las otras asignaturas pero no dependencia. Ya que los contenidos civismo son objeto de estudio social.

En cuanto a las "nociones" y "teorización" de las Ciencias Sociales o más bien de sus contenidos, no dice el autor Deval en su libro 'La representación infantil del mundo social' citado por Díaz Barriga: "Las nociones son las explicaciones que el individuo va construyendo progresivamente acerca de las reglas y los valores sociales. Constituyen una especie de 'teorización' y son el resultado de las conjeturas que el individuo hace para explicar el sentido y razón de reglas y valores. Estas últimas se adquieren a temprana edad, por transmisión adulta, mientras que la elaboración de las nociones más complejas y lenta. Esto induce a proponer la existencia de conflictos y contradicciones, por lo que la construcción de una representación del mundo no es sencilla, ni armónica ni siempre coherente (Deval, 1989)"<sup>(24)</sup>

(24) Ibidem p.32

En las explicaciones que los adolescentes ofrecen, en cuanto a su desempeño en la sociedad, son todavía un esbozo de las concepciones en las que se integran explicaciones que vinculan oportunidades y estilos de vida. El adolescente en general todavía no conceptúa los orígenes de la desigualdad social como tampoco puede ubicarla en un tiempo histórico, además no consiguen articular ni comprender los factores sociales, políticos, económicos explicativos del fenómeno del que se pueda estar tratando en una clase.

Pero algo que es cierto en la explicación de la construcción del conocimiento es muy compleja.

En la construcción del conocimiento social influyen los procesos de socialización, aculturización e ideológicos, donde hay nociones compartidas por la colectividad, transmitidas por la escuela, la familia o los medios masivos de comunicación, que finalmente resultan concepciones inacabadas o aisladas por la falta de madurez intelectual, reflexión y la falta de experiencias significativas.

### 3.4 La enseñanza del civismo en la educación secundaria.

Para la enseñanza del Civismo es necesario tomar en cuenta los sucesos históricos, conceptos sociológicos, nociones de derecho, contemplados en la educación cívica, así como la adquisición de hábitos y actitudes.

Sin olvidar que el alumno es el sujeto activo en la materia. La intención de la enseñanza del civismo es llegar al conocimiento y ejercer la reflexión y la crítica de una manera organizada y efectiva, además de favorecer las

comprensión en los alumno de la importancia y los logros que pueden obtenerse con la ayuda mutua. La investigación es fundamental para la interpretación de los fenómenos sociales, que es la materia de estudio del Civismo. Por medio de ella los alumnos obtendrán una comprensión más amplia de dichos fenómenos, aplicando la observación análisis, síntesis y reflexión.

También es necesario auxiliarse de la investigación documental y de campo: la entrevista, la encuesta, el cuestionario; que pueden ser empleados en la adquisición de información.

La metodología y las actividades están sujetas a la creatividad del maestro, quién puede efectuar libremente la prácticas que mejor se acoplen a sus necesidades.

El profesor no debe olvidar que se deben aprovechar los acontecimientos de la dinámica interna de la escuela, de la vida social, política y económica del país y del mundo, procurando señalar el vínculo que el alumno tiene con dicho entornos y su responsabilidad como integrante de los diversos grupos en los que participa activamente, siempre con el reconocimiento de la pluralidad mexicana.

Como decía Emmanuel Kant "Para fundar un carácter moral en los niños hay que observar lo siguiente:

Enseñarles en lo posible, el deber que tienen que cumplir, mediante ejemplos y disposiciones. Los deberes ordinarios hacia sí mismos y hacia los

demás. Es preciso decir estos deberes de la naturaleza de las cosas".<sup>(25)</sup>

Es necesario observar los cambios sociales, analizando los más recientes, tanto el ámbito legal y de la administración pública, como en los acontecimientos nacionales e internacionales. Es por eso que la actitud del alumno hacia los cambios sociales debe rebasar de alguna manera los que se propone el programa mismo de la materia de Civismo.

De acuerdo a lo que menciona Kant; es necesario que la enseñanza del Civismo sea aprendida de la práctica misma, desde el momento en que ocurren las cosas y sobretodo que el alumno cuente con una visión crítica y analítica para entender que tiene deberes consigo mismo y con los demás.

El profesor debe aportar la motivación necesaria para despertar deseo de contribuir en la transformación positiva de la sociedad mediante el desarrollo y la asimilación de valores como libertad, equidad, justicia, solidaridad altruismo, disciplina, trabajo, así como el propiciar actitudes de grupo como: autoestima, respeto a los demás, tolerancia, participación, cooperación, identidad nacional y democracia,"<sup>(26)</sup>

Los alumnos para su aprendizaje en la enseñanza del Civismo es necesario que tomen modelos ya existentes en la sociedad, en la familia, en un grupo de amigos y del propio Estado.

(25) Emmanuel kant "Como fundar un carácter moral en los niños" **Clásicos de la pedagogía**. SEP Capacitación. México, p. 161.

(26) SEP. DGESTE. "La didáctica por asignaturas" **Didáctica General**. Editorial Talleres SEP. México, 1990 p.23.

Los padres ya educados son ejemplos, conforme a los cuales se educan sus hijos, tomándoles por modelo.

Es importante mencionar que todo individuo que ingresa a cualquier institución educativa, trae consigo valores inculcados por la familia, los cuales en algunos casos sólo hay que perfeccionar y en otros hay que transformar.

A los alumnos se les debe enseñar a emitir opiniones sobre el avance de su aprendizaje así como de sus compañeros haciéndose responsables de la objetividad y la sinceridad de sus juicios.

### 3.5 La escolaridad, un valor para los jóvenes.

Algunos estudiantes de la secundaria, enfrentan la disyuntiva de ingresar al mercado de trabajo u optar por seguir estudiando, situación que ocurre en contexto socioeconómico y cultural precario, al que pertenecen cerca del 10% de la población estudiantil de la escuela secundaria técnica No. 114 que viven en la parte más alta de los cerros circunvecinos a esta escuela que se menciona.

Pero la decisión que parecen tomar, la mayoría es la de seguir estudiando, según comentarios que hacen en los alumnos en el aula, hasta ingresar a una institución de educación superior.

Esta decisión muestra la valoración positiva, de amplio aprecio, que sobre la escolaridad tienen estos jóvenes.

Para ellos la prolongación de sus estudios aparece como un proceso natural y obligado que aún no concluye y que juega un papel muy importante en su vida.

Eso reafirma que la educación para quienes han llegado a niveles superiores, aparece como un valor esencial en sus proyectos de vida.

“Además de actuar sobre el desarrollo intelectual, la educación actúa sobre el de la moralidad y la afectividad, especialmente sobre los aspectos sociales de esos dos factores.” <sup>(27)</sup>

A medida en que el alumno va escalando en el peldaño de la escolaridad, va teniendo mayor reconocimiento dentro de la familia y de su entorno social; de alguna manera el saber que esta haciendo bien las cosas y sobretodo que ese esfuerzo esta siendo reconocido por su propia familia, generará un valor a la educación para el alumno.

Una trayectoria educativa genera nuevas expectativas y estilos de vida. Estos elementos juegan un papel muy importante en un proceso que lleva la valoración de la educación como un bien que se desea acrecentar, además de que propicia una participación más amplia y diferenciada en la sociedad.

En las actitudes que se tienen frente a la escuela, resalta el papel que puedes estar jugando el medio familiar inmediato sobre las motivaciones del individuo frente al ascenso escolar.

<sup>(27)</sup> Cf. J. Piaget, *Psicología de la inteligencia*, Psique, Buenos Aires 1972, p. 53.

Se considera que el proyecto educativo, no es proyecto individual sino un proyecto de vida que para estos sujetos define su propia familia.

En nuestra sociedad mexicana se puede observar que en nuestro país, la educación ha jugado o ha sido parte de los proyectos fundamentales del desarrollo nacional.

Viéndolo de este modo: adquirir educación es una meta valorada, deseable y hasta cierto punto alcanzable para grandes sectores de la población.

Por tanto la escuela aparece para las familias de ésta nivel como el único reducto o canal que propicia el acceso a situaciones sociales más favorables.

### 3.6 El estudiante adolescente.

Dentro de la experiencia docente que he podido experimentar a nivel secundaria, comprendí que "enseñar es aprender dos veces". Y analizando al estudiante desde las aulas podemos conocer como los factores físicos, psíquicos, sociales, familiares, educativos, etc. influyen en su proceso de aprendizaje.

Los profesores nos enfrentamos a una población estudiantil que está en un período importante de su proceso de crecimiento y desarrollo - adolescencia- que si bien es muy rico en posibilidades de aprendizaje y

crecimiento personal y social, también ofrece riesgos, los cuales plantean problemas dignos de ser tomados en cuenta por el profesorado y por las autoridades del plantel.

El alumnado del nivel secundaria es el adolescente normal de la clase media urbana en situación de aprendizaje escolar, ya que el espacio escolar uno de los campos donde es evidente el desafío, la rebeldía, la ambivalencia respecto a su propio cuerpo, sus cambios emotivos, sus nuevas capacidades intelectuales, los cambios familiares, etc.

Con estas conductas tienen que interactuar los profesores, lo que hace necesario contar con elementos teóricos, metodológicos y prácticos para así elaborar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el sujeto que aprende. Dicho proceso será de construcción de conocimientos, a partir de una posición activa ante lo que aprende.

“Formar individuos capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esta autonomía en el prójimo....” <sup>(28)</sup>

Los profesores tenemos la tarea de formar adolescentes con autonomía intelectual capaces de construir su propio conocimiento sin caer en el error de reproducir constantemente el conocimiento.

Es necesario ver a la adolescencia como un movimiento de crecimiento en búsqueda de la conformación de una identidad personal y social. Los alumnos presentan algunos obstáculos para asimilar conocimientos, así como

<sup>(28)</sup> J. PIAGET *A donde va la educación*, Teide. Barcelona, 1974 p.43

para atreverse a pensar en forma autónoma; se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el adolescente hay una interacción constante entre los aspectos físicos que está experimentando los cambios físicos, los cambios familiares y los cambios sociales. Este ante la sociedad, va a sentir y a experimentar nuevos conceptos, nuevas actitudes y nuevos afectos. Ante todo hay una mezcla constante de sentimientos positivo y negativo.

El adolescente comienza a recibir de una manera clara nuevas capacidades intelectuales, nuevas capacidades de educación; comprender mejor, cada día mejor, cada vez más lucidamente, diversos aspectos del estudio, de la vida y de las relaciones que antes no comprendía; puede deducir, puede plantear hipótesis, puede empezar a abstraer.

El adolescente va adquiriendo la capacidad de pensar antes de actuar. Empieza a descubrir que él tiene habilidades que otros compañeros no tienen lo cual contribuye a aumentar sus sentidos de identidad.

La etapa adolescente parte del punto en que la maduración biológica converge con el encuentro de nuevos horizontes psico-socio-culturales.

Por tanto el aprendizaje en la etapa adolescente supone un desarrollo formal del pensar y del actuar.

### 3.7 La Motivación Escolar.

La motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta. Este proceso involucra variables

cognitivas y afectivas: cognitivas en cuanto habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, que comprenden elementos como la autovaloración y autoconcepto.

La motivación es un proceso que va de la mano de otro: El aprendizaje dentro del ámbito escolar. La valoración propia que un estudiante realiza se ve afectada por elementos como el rendimiento escolar y la autopercepción de habilidad y esfuerzo.

En el contexto escolar los profesores valoran más el esfuerzo que la habilidad, ya que mientras un estudiante espera ser reconocido por su capacidad (que ayudaría a su estima), en el salón de clase se reconoce su esfuerzo.

Para Buñuelos Márquez hay "tres tipos de estudiantes:

Los orientados al dominio: sujetos que tienen éxito escolar se consideran capaces, presenta alta motivación de logro y muestra confianza en sí mismo.

Los que aceptan el fracaso: sujetos derrotistas que presentan una imagen propia deteriorada y manifiestan un sentimiento de desesperanza aprendido, es decir que han aprendido que el control sobre el ambiente es sumamente difícil o imposible, y por lo tanto renuncian al esfuerzo.

Los que evitan el fracaso: Aquellos estudiantes que carecen de un firme sentido de aptitud auto estima y ponen poco esfuerzo en su desempeño; para proteger su imagen ante un posible fracaso, recurren estrategias

como, la participación mínima en el salón de clases, retraso en la realización de una tarea, trampas en los exámenes.”<sup>(29)</sup>

Para los alumnos el juego de valores, habilidad-esfuerzo, sería que si se invirtió poco o nada de esfuerzo implica entonces que se es muy hábil. Esto quiere decir que en una situación de éxito las autopercepciones de habilidad y esfuerzo no dañan la estima y el valor que el profesor otorga, pero si la situación es de fracaso, es que se invirtió gran esfuerzo por tanto implica poseer poca habilidad lo que genera un sentimiento de humillación en el sujeto. Y entonces el esfuerzo juega un doble papel: se deben esforzar pero no demasiado por que si sufren un fracaso sentirán un sentimiento de humillación e inhabilidad.

La situación de fracaso pone en duda su capacidad. Algunos estudiantes evitan este riesgo y emplean estrategias tales como la excusa.

Algunas de estas estrategias pueden ser: tener una participación mínima en el salón de clases, demorar la realización de una tarea o no hacer ni el intento de realizarla y copiar en los exámenes.

“Para que ocurra un proceso motivacional es necesario poseer por un lado habilidades cognitivas, y por otro aspectos afectivos como la autopercepción de que se es hábil”<sup>(30)</sup>

<sup>(29)</sup> Ana María Bañuelos Márquez. “estudio de variables afectivas”. **Perfiles Educativos**. Núm. 60 Jun. 1993 publicaciones CISE, México, 1993 p 59

<sup>(30)</sup> Alcalay, L. y Antonijevic, N. “Motivación para el aprendizaje: Variables afectivas”, **Revista de Educación**, núm. 144 p.29

Motivar es crear la necesidad de incrementar habilidades y dominio del conocimiento en los estudiantes. Por lo que es necesario hacerle saber a los alumnos que la motivación como el aprendizaje se debe a factores propios y no del medio que les rodea. Ya que si un alumno se autoestima y automotiva lograra más éxito, que uno que duda de sus capacidades y siempre se menosprecia.

Es por eso que el docente siempre debe tomar más en cuenta las habilidades de los alumnos que el esfuerzo que realizan en cualquier actividad y sobretodo realizar esa habilidad con la que cada uno cuenta, y debe desarrollar al igual que sus demás capacidades.

#### **IV. PROPUESTA**

La experiencia profesional que he acumulado, a lo largo de tres años de servicio en la educación secundaria y específicamente en la asignatura de Historia y Civismo, me ha permitido conocer día a día nuevos aspectos de mi trabajo, mismo que en ocasiones he tenido que modificar de manera drástica por necesidades de la clase y sobretodo por que los mismos alumnos me lo han pedido; estos cambios siempre se realizan para obtener un mejor aprovechamiento del conocimiento.

En cuanto a la cultura cívica que los alumnos, deben aprender en la secundaria; considero necesario que se deben contemplar en la enseñanza del Civismo los aspectos referidos a los sucesos históricos, conceptos sociológicos y nociones de derecho; que ayudan a que el educando adquiera conocimientos, hábitos y actitudes que pueden poner en práctica en su vida cotidiana.

Debemos tomar en cuenta que si la construcción de conocimientos básicos en Civismo no han fructificado debidamente, entonces se requiere un cambio en el que hacer docente y en la dinámica de trabajo en el aula. Esto es, no sobreenfatizar en la historia y la geografía; sino hacer uso de otras disciplinas como la sociología, la psicología social, la ecología y la economía; que podrían aportar elementos valiosos para la comprensión del mundo social; tan elemental para la educación cívica.

De ésta manera, el Civismo debe contribuir a mejorar el razonamiento y juicio crítico; en el adolescente de secundaria, para que se forme en él una visión del mundo.

Sin embargo es importante reconocer que son indisociables los contenidos y los métodos didácticos que se emplean en Civismo ya que no debemos olvidar que el aprendizaje es formativo, por lo que sería importante que los profesores que enseñamos educación cívica; reconociéramos que es indispensable hacer un menor uso de los resúmenes, notas de libros, definiciones y copias de conceptos que han sido asimilados por el alumno.

Si se fomenta en el alumno la comprensión de fenómenos sociales, confrontándolo con hechos y puntos de vista diversos sobre un mismo tema y se busca contrastar la sociedad actual con otras épocas y civilizaciones y que el maestro no evalúe solo la cantidad de información, si no la calidad del razonamiento aplicado a las situaciones particulares; entonces será más fructífero el curso de Civismo.

No olvidemos que los afectos son parte importante en la integración de las personas para poder asimilar algún conocimiento. Por que si un alumno se considera a sí mismo como hábil se autoestimaré, por lo que resulta importante motivar al alumno. La motivación escolar crea la necesidad de incrementar habilidades y dominio del conocimiento, en los estudiantes. Es por eso que debemos recordar a los alumnos que el aprendizaje y la motivación se deben a factores propios principalmente y no por el medio.

Si lo anterior se pone a práctica, traerá consigo una trayectoria educativa exitosa que generará en el alumno nuevas expectativas y estilos de vida; que llevarán a la valorización tan marcada que se da a nivel secundaria.

Estas serían las aportaciones que puedo dar a mis compañeros que, como yo, imparten la signatura de Civismo en la secundaria y que encuentran

algunos problemas en la enseñanza de la misma y sobretodo que quieran mejorar la metodología de la misma.

Al originarse la escuela Secundaria en México (1925), el profesor Sáñez buscaba dar a los alumnos una educación general y no especializada para brindar mayor oportunidad de continuar con estudio más avanzados o superiores.

Al paso del tiempo se incremento el número de escuelas; las había; telesecundarias, técnicas, nocturnas y diurnas donde existían dos modelos educativos uno por asignaturas y otro por áreas. Pero en el acuerdo Nacional para la modernización de la Educación Básica (1991), se realizan modificaciones en cuanto al contenido programático dividiendo las áreas en asignaturas para su mejor estudio y comprensión. Otro hecho importante es que se Federaliza la Educación (1991), por lo que ahora cada estado se hará cargo del manejo y administración de las escuelas, sin que la educación pierda el carácter nacional.

Posteriormente también se establece el carácter obligatorio de la educación Secundaria (1993), donde queda incorporada en la nueva Ley General de Educación (1993) tal disposición.

Al transformarse el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica, se realiza un cambio en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales que ahora se impartirán por asignaturas, en el caso de las Ciencias Sociales son: Historia, geografía y Civismo.

Los profesores que impartimos la asignatura de Civismo, recibimos indicaciones del Gobierno del Estado de México, por conducto del SEIEM

(Servicio Educativo Integrados al Estado de México) sobre valores cívicos estatales, para que en los estudiantes se forme el sentido de identidad y solidaridad estatal.

Para brindar una buena educación en cualquier asignatura que comprende la Ciencias Sociales es necesario que el perfil para el desempeño del docente sea el adecuado, esto es, que se haya profesionalizado en alguna disciplina de las Ciencias Sociales; Para que se le facilite el manejo de los contenidos que tendrá que exponer a los alumnos, para así alcanzar un buen resultado en la enseñanza de la asignatura que le compete.

En la enseñanza del Civismo se dará la construcción del conocimiento social si existe un buen proceso previo de socialización, culturización e ideológico en el alumno, tan elementales para un buen resultado en el aprendizaje del Civismo.

El profesor no debe olvidar que para que se de el proceso de enseñanza-aprendizaje del Civismo en el alumno es necesario que se concediere a éste como el sujeto activo de la materia así que cuente con la preparación necesaria para entender los conceptos básicos que a medida que vaya avanzando en el conocimiento valore sus habilidades y lo aprendido para que alcance un buen aprovechamiento escolar. La preparación del profesor es de vital importancia así como la metodología que emplee y los materiales de apoyo de los que se auxilie para facilitar la comprensión de cada tema.

De esta manera se alcanzarán buenos resultados en el rendimiento escolar de los alumnos y por tanto la satisfacción del profesor.

Sin embargo es necesario seguir realizando balances, diagnósticos y análisis del desempeño profesional para recuperar aquellos aspectos que han contribuido al desarrollo profesional y detectar problemáticas que han afectado la enseñanza de la asignatura del Civismo.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

ACOSTA Márquez Pedro y otros. "Antecedentes" **La educación Secundaria en México.** Mecnograma México, 1996.

ALCALAY L. Antonijevic, N. "Motivación para el aprendizaje: Variables afectivos". **Revista de Educación**, núm. 144 México, 1984.

ALEMÁN, Homero "La Ley General de Educación Básica" Rev. **Mira Ed. Tres.** Vol. 4 No. 200, México, 10 de enero de 1994.

BAÑUELOS Márquez Ana María "Estudios de variables afectivas" **Perfiles Educativos.** Núm. 60 Jun. 1993 publicaciones CISE, México, 1993.

CONGER John. "El desarrollo de los valores morales y la inadaptación". **Adolescencia generación presionada.** Ed. Harla México, 1980 p.86

DÍAZ Barriga Arceo Frida. "La adolescencia y algunas implicaciones en la enseñanza de las Ciencias Sociales" Rev. **Perfiles Educativos.** Publicaciones CISE México. México, 1993

DURKHEIM Emilio "Definición de educación" **Clásicos de la pedagogía.** SEP Capacitación. México 1984.

IBARRA Ma. Esther. "La modernización educativa: intenciones y hechos". Rev. **Macropolis.** publicación semanal de información y periodismo, S.A. No. 18 México, 9 de julio de 1992.

IBARRA Rosales Guadalupe "Las Ciencias Sociales y sus tendencias generales" Rev. **Perfiles Educativos**. Publicaciones CISE Núm. 59 México. 1993.

JIMÉNEZ Amaya Katia y Amador Jiménez Alarcón. "Tu derecho a la educación" **Cultura Cívica**. México. Fernández.

KANT Emmanuel "Como fundar un carácter moral en los niños" **Clásicos de la Pedagogía**. SEP Capacitación . México, 1984.

MONTES DE OCA Angeles. "La educación en el informe" Rev. **Mira Ed. Tres**. Vol. 4 No. 200 México, 10 de enero 1994.

PIAGET J. **Psicología de la inteligencia**. Psique, Buenos Aires, 1992.

RODRÍGUEZ Susana. "Modernización de la educación básica" Rev. **Mira. De. Tres**. Vol. 3 Núm. 119 México, 8 de julio de 1992.

SEP. "Los retos actuales de la educación" **Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa**. México, 1992.

SEP "Introducción" **Plan y programa de Estudios**. México 1993.

SEP DGESTE. "La didáctica por asignaturas" **Didáctica General México**, 1990.

TREVIÑO Villarreal Jaime. " El impulso federal de la educación pública" **Historia de México**. Castillo México, 1994.